



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Sesión ordinaria de Consejo Directivo N° 48

El CD decidió tomar postura y efectuar una declaración en un tema de suma importancia para nuestros graduados. Por otra parte se posicionó por unanimidad sobre la situación de Santiago Maldonado.

• INSTITUCIONAL

El pasado jueves 14 de septiembre se llevó a cabo la Sesión Ordinaria N°48 del Consejo Directivo de nuestra Facultad, la cual inició recordando a la Docente María de la Merced Mujica, recientemente fallecida.

Se aprobó por unanimidad realizar una declaración del Consejo referente a la desaparición de Santiago Maldonado, en la que nuestra Facultad se pronuncia por la inmediata aparición con vida y contra toda forma de represión y persecución política.

En relación a las notas presentadas por la Vicedecana Irene Velarde y el Consejero Estudiantil por la minoría, José Díaz, en torno a la drástica reducción de grupos del Programa Cambio Rural II del INTA, el Consejo Directivo, aprobó por diez votos a favor y seis abstenciones (estudiantes por mayoría y profesores por minoría), una declaración en la que manifiestan su preocupación por la reducción de grupos y se realizará una solicitud al Gobierno para evitar su desmantelamiento. En el momento de la Sesión en el cual fue tratado este tema, el Consejero Juan Goya solicitó darle la palabra a la Docente de esta UA Guillermina Ferraris, quien ha tenido una activa participación en el programa, para que explique con más detalle las decisiones que se están tomando a nivel gubernamental. También se invitó al estudiante de la carrera de Ing. Agronómica de esta Facultad y productor boliviano local, Pablo Trujillo, quien manifestó su rechazo a la no inclusión de productores extranjeros en las propuestas del gobierno. A su vez la Consejera Graduada Laura De Luca, como parte del INTA, dio más detalles de las consecuencias de las políticas actuales respecto del programa Cambio Rural y manifestó su preocupación por las consecuencias de las mismas que a los pequeños productores.

Por otra parte, el CD aprobó la propuesta presentada por el Secretario de Asuntos Académicos, Christian Weber, de modificación al "Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales para cubrir cargos de

http://drupal.agro.unlp.edu.ar/sites/all/themes/gazman/images/logo_top.png



Ayudantes Alumnos”.

En relación a la Comisión de Economía y Finanzas, se aprobó el llamado a seis becas anuales por Departamento para el Programa de Participación Estudiantil en Proyectos de Investigación y Extensión, con un aumento del estipendio.

Por último, cabe destacar que se informó a los Consejeros que nuestra Facultad entra en Proceso de Acreditación para la Carrera de Ingeniería Forestal - Convocatoria 2017 – Resolución de RESFC-2017 -265-APN-CONEAU-ME

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/sesion-ordinaria-de-consejo-directivo-ndeg-48>